

BOLETÍN DE PRENSA ASF ■ BOLETÍN DE PRENSA ASF

Fecha: 17 de agosto de 2018

No. 7-18

SE LANZA PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN SUPERIORES LOCALES

Con el propósito de apoyar a las 32 Entidades de Fiscalización Superiores Locales (EFSL) mediante la capacitación de su personal en los principios generales y específicos establecidos en las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) y conseguir la implementación de auditorías de desempeño homologada con estas normas, el Lic. David Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación, determinó crear el Programa de Formación y Desarrollo de Capacidades para las EFSL.

El 8 de agosto de 2018, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), en coordinación con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Presidencia de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS), realizó el envío de la Convocatoria cuyo propósito fue registrar candidatos provenientes de las 32 distintas EFSL. La participación sumó un total de 35 interesados, provenientes de 16 distintas entidades federativas.

La primera etapa del programa se llevará a cabo del 20 de agosto al 29 de septiembre en su fase no presencial; la segunda etapa se llevará a cabo del 8 de octubre al 11 diciembre en las instalaciones de la ASF, en donde serán capacitados mediante la práctica de los procesos sustantivos de auditoría de desempeño.

La ejecución del programa, estará a cargo del Mtro. Agustín Caso Raphael, Auditor Especial de Desempeño. El proyecto contará con el apoyo de la Unidad Técnica de la Auditoría Superior de la Federación y del Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior.

A través de estas acciones, la ASF reitera su compromiso con el fortalecimiento de capacitación de las EFSL y con la rendición de cuentas a nivel nacional.